

EDICTO

Nº Edicto: 9695

Carátula: PEREYRA MARTA AURORA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2249-C2022

1ª Ins.:F-1VI-2249-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/03/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/04/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6072

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Marta Aurora Pereyra, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados: "PEREYRA MARTA AURORA S/ SUCESION AB INTESTATO", RECEPTORÍA Nº F-1VI-2249-C2022.- Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coord. Subrogante OTICCA- Viedma, 28 de marzo de 2.022.-